FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UOC N° 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/2015 TERCER LLAMADO "REPARACIONES MAYORES DE EDIFICIOS DE LA EPSOA"

En la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, en el Local del Salón de Actos del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, siendo las 17:30 horas del 17 de diciembre del 2015, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 436 de fecha 04 de setiembre de 2015 del Comando de las Fuerzas Militares, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de la **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/2015 TERCER LLAMADO "REPARACIONES MAYORES DE EDIFICIOS DE LA EPSOA"**, convocada por la UOC N° 1 del Comando en Jefe, integrado por los siguientes:

PRESIDENTE

1. GRAL BRIG PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO.

SECRETARIO

2. TTE 1° AVL VENANCIO MORINIGO PEREIRA.

MIEMBROS

3. MY DCEM AGUSTÍN NÚÑEZ PÉREZ.
4. TTE JM ARIEL FRANCISCO AQUINO CAMPOS.
5. SGTO 1° TEC DERLIS RAMON ESTIGARRIBIA SILVA.
6. VSGTO 1° TEC ROLANDO HERNAN OJEDA ARMOA.

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley N° 3439/07; el Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Seguidamente, se pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al Artículo 61 Métodos de Evaluación del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, que se resume a continuación:

1. Una primera fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.
2. Una segunda fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas.
3. Una tercera fase en la que se analizará la capacidad legal, capacidad financiera y evaluación de la experiencia y capacidad técnica de los oferentes.
4. Y una última fase que contenga las conclusiones finales y recomendación de la adjudicación de acuerdo al Art. 63 del Decreto N° 21909/03 y el Decreto N° 5.174/05, cuya adjudicación recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.-

Hecha las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los miembros del CE las siguientes documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas N° 107/15, Pliego de Bases y Condiciones, con los requisitos legales y técnicos de la **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/2015 TERCER LLAMADO "REPARACIONES MAYORES DE EDIFICIOS DE LA EPSOA"**, ejemplar de la Ley N° 2.051/03, De Contrataciones Públicas, ejemplar del Decreto N° 21.909 y Decreto N° 5.174/05 que reglamentan la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Original de ofertas y recaudos presentados en orden de llegada.

EMPRESAS	Total Monto Total Ofertado
PEGASUS S.A.	Gs. 971.756.000
ING. JOSE ORLANDO BORDENAVE.	Gs. 1.448.439.000
ING. PEDRO TORRES AMARILLA.	Gs. 1.041.711.530

Con los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas, se inicia la evaluación de las ofertas en el orden indicado por el Presidente del Comité de Evaluación que a continuación se detalla:

1. ANÁLISIS EN SU PRIMERA FASE

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial y detalladamente el contenido de cada uno. Las evaluaciones se realizan aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE":

a. Documentos de Carácter Sustancial:

N°	DOCUMENTOS OFERENTES	PEGASUS S.A.	ING. JOSE ORLANDO BORDENAVE.	ING. PEDRO TORRES AMARILLA.
1	Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc. "w" de la Ley 2051/03, conforme Resolución 330/07 DNCP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS INC. "A" Y "B" DEL ART. 40

CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE O REPRESENTANTE	CI N°	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	**Oferente:** ING. PEDRO TORRES AMARILLA. **Oferente:** ING. JOSE ORLANDO BORDENAVE.	**318.286** **2.069.276**	**No Se Registran Datos**	**Cumple**
Verificación en los registros de la Dirección General del Personal del Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	**Oferente:** ING. PEDRO TORRES AMARILLA. **Oferente:** ING. JOSE ORLANDO BORDENAVE.	**318.286** **2.069.276**	**No Se Registran Datos**	**Cumple**
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH.	**Oferente:** ING. PEDRO TORRES AMARILLA. **Oferente:** ING. JOSE ORLANDO BORDENAVE.	**318.286** **2.069.276**	**No Se Registran Datos**	**Cumple**

Las oferta presentada por **PEGASUS S.A.**, no presenta en forma correcta el FORMULARIO DE OFERTA (Lista de Precios; no cotiza uno de los Itms establecidos en el PBC, asi como, la mano de obra.), de conformidad a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, incumpliendo de esta forma con lo establecido en el Decreto N° 21909/03, Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que expresamente señala el carácter sustancial de dicho documento, en los siguientes artículos: 60: "*Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que; Inc 2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.* Art 61.: *"Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método*

de: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantia de mantenimeinto de oferta debidamente extendida, ***formulario de oferta debidamente firmado y completado****, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria*"...2., Conforme a la verificación realizada, la empresa, **PEGASUS S.A.**, no presenta satisfactoriamente los documentos de carácter sustancial, por ello su oferta queda descalificada.

Conforme al análisis detallado de las documentaciones de caráter sustancial, se concluye que la empresa **ING. PEDRO TORRES AMARILLA., y ING. JOSE ORLANDO BORDENAVE.,** cumplen satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones de Carácter Sustancial, no observándose desviaciones significativas y ajustándose a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, y las mismas pasan a ser analizadas en la siguiente etapa.

2. ANÁLISIS EN SU SEGUNDA FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (especificaciones técnicas) conforme a los requerimientos del PBC.
Que, las ofertas presentadas por las empresas **ING. PEDRO TORRES AMARILLA., y ING. JOSE ORLANDO BORDENAVE.**, se ajustan sustancialmente a las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

3. ANÁLISIS EN SU TERCERA FASE

En esta tercera etapa se evaluará las capacidades legales, financieras, técnicas y experiencia de conformidad a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

a. Capacidad Legal:

Que la empresa ha presentado todas las documentaciones completas al momento de la apertura, razón por la cual no fue necesaria la solicitud de documentos.

DOCUMENTOS LEGALES	ING. JOSE ORLANDO BORDENAVE.	ING. PEDRO TORRES AMARILLA.
a. Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
b. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple	Cumple
c. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple	Cumple
d. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple	Cumple
e. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple
f. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferenteno se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple
g. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA,expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta; h. Fotocopia autenticada del pago del Impuesto a la Renta, expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta; i. Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta; j. Patente municipal comercial; k. Declaración Jurada de no haber incurrido en incumplimiento de contratos; l. Certificado de Cuenta Bancaria	Cumple	Cumple
A) Documentos legales m. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
n. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No Aplica	No Aplica

o. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	No Aplica	No Aplica
p. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica	No Aplica
q. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	No Aplica	No Aplica
r. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	No Aplica	No Aplica
s. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA, expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta; t. Fotocopia autenticada del pago del Impuesto a la Renta, expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta; u. Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta; v. Patente municipal comercial; w. Declaración Jurada de no haber incurrido en incumplimiento de contratos; x. Certificado de Cuenta Bancaria.	No Aplica	No Aplica
B) Oferentes en Consorcio.		
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente. *	No Aplica	No Aplica
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	No Aplica	No Aplica
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:* 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica	No Aplica
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica	No Aplica
C) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3		
1. Declaración Jurada donde autoriza a la Convocante a para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente; 2. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente; 3. Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales. (**2012, 2013-2014).**	Cumple	Cumple
D) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4		
Copia de Certificado Acta de entrega total de obras. 1. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 40% de la oferta presentada, de 2 años mejores de los últimos 5 años. 2. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	Cumple	Cumple
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6		
1. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	Cumple	Cumple

E) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.		
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. 2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. 3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2. 4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple	Cumple

Cualquier otro documento adicional requerido.		
1. Experiencia **Especifica** en Construcción 2. Experiencia **General** en Construcción 3. Copia de **Certificado o Acta** de entrega total de obras. 4. Copia **Patente municipal** o comercial; 5. DD.JJ. estar plenamente de acuerdo con el PBC 6. Constancia de Visita al lugar de la obra o DD.JJ. de conocer el sitio de obra. 7. Cronograma de Obras	Cumple	Cumple

Que, las empresas **ING. PEDRO TORRES AMARILLA. y ING. JOSE ORLANDO BORDENAVE.**, cumplen satisfactoriamente con los documentos de carácter legal, siendo proveídas la totalidad de las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

b. <u>Capacidad Financiera:</u>

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA ING. PEDRO TORRES AMARILLA.

i. RATIO DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/Pasivo Corriente

ING. PEDRO TORRES AMARILLA.				
2013		2014		PROMEDIO
1.710.729.144	4.77	1.458.066.503	1.90	3.33
358.215.092		764.608.281		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos.
Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo.

ii. RATIO DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo Total/Activo Total.

ING. PEDRO TORRES AMARILLA.				
2013		2014		PROMEDIO
1.182.215.092	0.62	764.608.281	0.47	0.54
1.895.562.080		1.607.959.997		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación.
Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio.

iii. RATIO DE RENTABILIDAD: Utilidad luego del Impuesto/Capital

ING. PEDRO TORRES AMARILLA.				
2013		2014		PROMEDIO
158.151.138	0.22	119.596.022	0.14	0.18
713.346.988		843.351.716		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

De conformidad a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, evaluación de la capacidad financiera se realiza aplicando el método "CUMPLE" o "NO CUMPLE", el resultado se detalla en el siguiente cuadro:

N°	INFORMACIÓN REQUERIDA	ING. PEDRO TORRES AMARILLA.
1	Balances Generales de los dos últimos ejercicios. (2013 y 2014).	Cumple
2	**Ratio de Liquidez: deberá ser igual o mayor que 1**, en promedio, en los 2 últimos años. (2013 y 2014).	Cumple
3	**Ratio de Endeudamiento: no deberá ser mayor a 0,80** en promedio, en los 2 últimos años. (2013 y 2014)	Cumple
4	**Ratio de Rentabilidad:** el promedio en los últimos 2 años, **no deberá ser negativo**. (2013 y 2014)	Cumple

c. Capacidad Técnica y Experiencia

Seguidamente se procede a analizarse las documentaciones que acrediten la Experiencia y Capacidad Técnica, requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación. Las evaluaciones se realizan aplicando el método "CUMPLE" o "NO CUMPLE", cuyo resultado se detalla en el siguiente cuadro:

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
OFERENTES	**ING. PEDRO TORRES AMARILLA.**
• Haber generado, durante los mejores cinco **(5)** años de los últimos diez **(10)** años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **(40 %)** del monto de la oferta. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de **(5)** años señalado en el párrafo precedente.	Cumple

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS	
OFERENTES	**ING. PEDRO TORRES AMARILLA.**
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos cuatro**[4]** contrato, durante los últimos diez **[10]** años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un **[80%]** por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Cumple
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período **[2012-2013-2014].]** en las siguientes actividades clave: - Mantenimiento de Edificios. - Remodelación de Edificios.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
OFERENTES	**ING. PEDRO TORRES AMARILLA.**
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con **4** años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	
OFERENTES	**ING. PEDRO TORRES AMARILLA.**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican. **Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras:** • Mescladoras eléctricas • Camioneta de apoyo • Sierras circular eléctrica. • Maquina amoladora cortadora de baldosas cerámicas, calcáreas y azulejos. • Herramientas menores para uso de albañilería. • Escaleras dobles. • Guantes de cuero, delantales • para soldaduras, protectores y • casco de protección al personal de obra, • botiquín de primeros auxilios • Herramientas manuales de acuerdo al trabajo a realizar. • Equipos de señalamiento y de seguridad. Contar con contenedores para desalijo de escombros	Cumple

Que, la empresa **ING. PEDRO TORRES AMARILLA.,** cumple satisfactoriamente los requisitos de Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Capacidad Técnica y Experiencia solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, pudiendo ejecutar contrato con el Comando de las Fuerzas Militares.

4. ANÁLISIS EN SU CUARTA FASE

De acuerdo al Art. 63 del Decreto N°21909/03, la adjudicación recaerá por cuyo oferente:

a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación.
b. Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato.
c. Presente el precio evaluado como más bajo.

Al considerar los criterios de Adjudicación este Comité de Evaluación, **concluye:**
Que, por Acta N° 107 de fecha 17 de diciembre de 2015 se realizó la apertura de sobres, con la participación de las casas comerciales mencionadas en el presente informe.-

Que, la empresa **ING. PEDRO TORRES AMARILLA.**, presenta las ofertas evaluadas como las más convenientes y que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas por la convocante; cuyas documentaciones presentan calificación y capacidad suficiente para ejecutar contrato.-

POR TANTO, este Comité de Evaluación RECOMIENDA ADJUDICAR: a la siguiente empresa **ING. PEDRO TORRES AMARILLA.**, el proceso de **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/2015 TERCER LLAMADO "REPARACIONES MAYORES DE EDIFICIOS DE LA EPSOA"**

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día 18 de diciembre de 2015, en el salón de actos de Centro Financiero N° 1 COMANJEFE. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación

VENANCIO MORINIGO P.
TTE 1° AVL - Secretario

AGUSTÍN NÚÑEZ PÉREZ
MY DCEM - Miembro

ARIEL F. AQUINO CAMPOS.
TTE JM - Miembro

DERLIS R. ESTIGARRIBIA S.
SGTO 1° TEC - Miembro

ROLANDO HERNAN OJEDA.
VSGTO 1° TEC - Miembro

GRAL BRIG PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZC
PRESIDENTE COMITÉ EVALUACIÓN

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACIÓN
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

DESCRIPCION DEL LLAMADO: "REPARACIONES MAYORES DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA ESCUELA DE FORMACION DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA"

MODALIDAD: CONTRATACION VIA EXCEPCION N° 04/2015 (TERCER LLAMADO)

Oferente: ING. PEDRO TORRES AMARILLA

Item		DESCRIPCION/DEPENDENCIA	Un	Cant.	P. Unitario	P. Total
		COMANDANCIA	**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	**P. Total**
1	a	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado, lijado y reparación, con material de 1° y mano de obra.	m2	23	25.180	579.140
	b	Pintura de la pared al agua con fijador, previo raspado, lijado, con material de 1ª y mano de obra.	m2	69	23.300	1.607.700
	c	Desmonte y cambio de alfombrado del piso, previa preparación de la base y mano de obra	m2	23	62.010	1.426.230
	d	Provisión y cambio de cerradura de puerta de primera y mano de obra	un	2	112.030	224.060
	e	Pintura al aceite de abertura de madera (marco y puerta)de 2.10 x 0,90 m, previa lijada, con material de 1ª y mano de obra.	m2	4	22.580	90.320
	f	Pintura al aceite de abertura de madera (marco y puerta) de 3 x 1.30 m, previa lijada, con material de 1ª y mano de obra.	m2	4	22.580	90.320
	g	Cambio de ventana de madera tipo tablero c/vidrios 2 x 0,90 m.	un	1	748.920	748.920
	h	Cambio del sistema de iluminación por apliques de dos bombillas de bajo consumo.	un	3	187.480	562.440
	i	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	un	1	584.110	584.110
	Total Parcial					**5.913.240**
2		**CAMAROTE DEL COMANDANTE/SANITARIO**	**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a.	Reparación de cielo raso de machimbre y pintado al barniz	M2	22	61.830	1.360.260
	b.	Demolición de revoque de pared interior a 1,50 m de altura	M2	14	7.260	101.640
	c	Revoque de pared interior una capa, previa pintura con hidrófugo.	M2	14	24.370	341.180
	d	Pintura de la pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	62	23.300	1.444.600
	e	Construcción de un placar empotrado de 0,80 x 3,00 x 2,00 de cuatro puertas placa con cerraduras de 1ra, perchero, gavetas, pantaloneras y zapateros, con material de 1ª y mano de obra.	M2	6	239.610	1.437.660
	f	Desmonte y cambio de alfombrado del piso, previa preparación de la base y mano de obra	M2	22	62.010	1.364.220
	g	Cambio de cerradura de puerta de primera y mano de obra	Unidad	2	112.030	224.060
	h	Pintura al aceite de abertura de madera (marco y puerta) de 2.10 x 0,90 m, previa lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	4	22.580	90.320
	i	Cambio del sistema de iluminación por apliques de dos bombillas de bajo consumo.	Unidad	3	187.480	562.440
	j	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	584.110	584.110
	k	Pintura al aceite de abertura de madera ventana de 0,70 x 0,80 m, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	2	22.580	45.160
	Total Parcial					**7.555.650**
3		**SALA DE ESPERA SECTOR COMANDANCIA**	**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a.	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	60	23.300	1.398.000
	b.	Cambio de cerradura de puerta de primera y mano de obra	Unidad	2	112.030	224.060
	c.	Pintura al aceite de abertura de madera (marco y puerta) de 2.10 x 0,80 m, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	4	22.580	90.320
	d.	Pintura al aceite de abertura de madera (marco y puerta) de 2.10 x 1,20 m, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	4	22.580	90.320
	e.	Pintura al aceite de abertura de madera ventana de 1,50 x 1,20 m, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	4	22.580	90.320
	f.	Cambio del sistema de iluminación por apliques de dos bombillas de bajo consumo.	Unidad	2	187.480	374.960
	g.	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	584.110	584.110
	Total Parcial					**2.852.090**
4		**JEFATURA DE ESTUDIOS**	**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a.	Reparación de cielo raso de machimbre, lijado y pintado con barniz	M2	68	61.830	4.204.440
	b.	Pintura al barniz del revestimiento de madera de la pared, previa lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	116	22.580	2.619.280
	c	Cambio completo del techo de chapa de zinc con aislación termo acústica de 10 mm y perfilaría metálica	M2	70	121.960	8.537.200
	d	Cambio del sistema de iluminación por apliques de dos bombillas de bajo consumo.	Unidad	4	187.480	749.920
	e	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	584.110	584.110
	f	Pintura al aceite de abertura de madera ventana de 2 x 0,90 m, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra	M2	8	22.580	180.640
	Total Parcial					**16.875.590**
5		**OFICINA DEL DETALLE GENERAL**	**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a.	Demolición de revoque del techo de losa	M2	20	8.420	168.400
	b.	Revoque del techo de losa, previa pintura con hidrófugo.	M2	20	31.390	627.800
	c.	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	40	25.180	1.007.200
	d.	Desmonte de revoque de pared interior	M2	38	7.260	275.880
	e	Revoque de pared interior una capa, previa pintura con hidrófugo.	M2	38	24.370	926.060
	f	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	88	23.300	2.050.400
	g	Cambio de cerradura de puerta de primera y mano de obra	Unidad	2	112.030	224.060
	h	Pintura al aceite de abertura de madera (marco y puerta) de 2.10 x 0,80 m, previa lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	4	22.580	90.320
	i	Pintura al aceite de abertura de madera ventana de 2.10 x 0.90 m, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra	M2	4	22.580	90.320
	j	Cambio de abertura de madera ventana tipo tablero con vidrios, de 2 x 0,90 m.	Unidad	1	748.920	748.920
	k	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-		1	584.110	584.110
	Total Parcial					**6.793.470**
		1RA CÍA. DE GRUMETES SOLLADO N° 1	**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a.	Demolición de techo de tejas.	M2	96	17.620	1.691.520
	b.	Colocación de techo de chapa de zinc, sobre maderamen existente.	M2	96	95.670	9.184.320
	c.	Demolición de revoque interior	M2	158	7.260	1.147.080
	d.	Revoque de pared interior, previamente pintado con hidrófugo	M2	158	24.370	3.850.460

6	e.	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	158	23.300	3.681.400
	f	Cambio de abertura de madera ventana tipo tablero, con vidrios, de 2 x 0,90 m.	Unidad	4	748.920	2.995.680
	g.	Pintura al aceite de abertura de madera (ventanas) 2 x 0.90 m, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	8	22.580	180.640
	h	Demolición de taquillas empotradas.	M2	46	21.370	983.020
	i	Colocación de piso antideslizante a la escalera de cemento	M2	15	135.680	2.035.200
	j	Colocación de pisos nuevos de cerámica.-	M2	10	87.170	871.700
	k	Reconstrucción de taquillas empotradas en línea, con estructura de ladrillo cocido, con revoque, parte superior de hormigón, puerta placa con herraje, divisorias y cajones, de 0,50 m de ancho, 2,00 m de alto y 0.60 m de profundidad.	M2	104	339.530	35.311.120
	l	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo.	Unidad	8	187.480	1.499.840
	m	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	584.110	584.110
	n	Instalaciones eléctricas – Tomas corrientes	Unidad	10	154.970	1.549.700
	ñ	Instalaciones eléctricas – Bocas luces	Unidad	8	154.970	1.239.760
	Total Parcial					**66.805.550**
7	**1RA CÍA. DE GRUMETES SOLLADO Nº 2**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a.	Demolición de revoque de techo de losa	M2	40	8.420	336.800
	b.	Revoque de techo de losa, previa pintura con hidrófugo.	M2	40	31.390	1.255.600
	c.	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	80	25.180	2.014.400
	d.	Demolición de revoque interior	M2	140	7.260	1.016.400
	e.	Revoque de pared interior, previamente pintado con hidrófugo.	M2	140	24.370	3.411.800
	f.	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	140	23.300	3.262.000
	g.	Reposición de abertura de madera - puerta tablero de Petereby de 2,10 x 0,90 m.	Unidad	2	1.166.600	2.333.200
	h.	Pintura al aceite de abertura de madera marcos y puertas de 2,10 x 0,90 m, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	2	22.580	45.160
	i	Cambio de abertura de madera ventana tipo tablero, con vidrios, de 2,10 x 1,00 m.	Unidad	2	820.150	1.640.300
	j.	Pintura al aceite de abertura de madera (ventanas) 2 x 0.90 m, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	2	22.580	45.160
	k.	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	8	187.480	1.499.840
	l.	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	584.110	584.110
	m.	Instalaciones eléctricas – Tomas corrientes	Unidad	6	154.970	929.820
	n.	Instalaciones eléctricas – Bocas luces	Unidad	8	154.970	1.239.760
	Total Parcial					**19.614.350**
8	**1RA CÍA. DE GRUMETES SOLLADO Nº 3**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a.	Demolición de revoque de techo de losa	M2	63	8.420	530.460
	b.	Revoque de techo de losa, previa pintura con hidrófugo.	M2	63	31.390	1.977.570
	c.	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	63	25.180	1.586.340
	d.	Demolición de revoque interior.	M2	115	7.260	834.900
	e	Revoque de pared interior, previamente pintado con hidrófugo.	M2	115	24.370	2.802.550
	f.	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	115	23.300	2.679.500
	g	Reposición de abertura de madera - puerta tablero de curupa'y de 2.10 x 0.90 m.	Unidad	2	1.166.600	2.333.200
	h.	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	4	187.480	749.920
	i	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	584.110	584.110
	Total Parcial					**14.078.550**
9	**1RA CÍA. DE GRUMETES SOLLADO Nº 4**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Demolición de techo de tejas.	M2	38	17.620	669.560
	b	Techo de chapa con aislación termo acústica	M2	38	121.960	4.634.480
	c	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	38	25.180	956.840
	d	Revoque de pared interior, previamente pintado con hidrófugo.	M2	80	24.370	1.949.600
	e	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	80	23.300	1.864.000
	f	Instalaciones eléctricas – Tomas corrientes	Unidad	2	154.970	309.940
	g	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	584.110	584.110
	Total Parcial					**10.968.530**
10	**SANITARIO DE LA 1RA COMPAÑIA**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Cambio completo de cielo raso (PVC).-	M2	80	79.940	6.395.200
	b	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	6	187.480	1.124.880
	c	Cambio completo de los cables de instalación eléctrica.-	Unidad	1	584.110	584.110
	d	Provisión y colocación de cisternas nuevas	Unidad	2	88.850	177.700
	e	Pintura tipo sintética color gris naval. (Para escaleras y rejas)	M2	5	29.910	149.550
	Total Parcial					**8.431.440**
11	**2DA CÍA. DE GRUMETES SOLLADO Nº 1**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Reparación del techo de Chapa de zinc con aislación termo acústica de 10 mm y perfilaría metálica	M2	40	121.960	4.878.400
	b	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	350	25.180	8.813.000
	c	Demolición de taquillas empotradas.	M2	88	21.370	1.880.560
	d	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	4	187.480	749.920
	e	Colocación de cielo raso de PVC.	M2	210	79.940	16.787.400
	f	Cambio completo de los cables de instalación eléctrica.-	Unidad	1	584.110	584.110
	g	Colocación de zócalos cerámicos.	ML	60	20.870	1.252.200
	h	Colocación de piso cerámico	M2	210	87.170	18.305.700
	i	Colocación de piso antideslizante a la escalera de cemento	M2	36	135.680	4.884.480
	j	Construcción de taquillas empotradas en línea, con estructura de ladrillo cocido, con revoque, parte superior de hormigón, puerta placa con herraje, divisorias y cajones, de 0,50 m de ancho, 2,00 m de alto y 0.60 m de profundidad.	M2	134	339.530	45.497.020
	Total Parcial					**103.632.790**
	2DA CÍA. DE GRUMETES SOLLADO Nº 2		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Demolición de revoque de techo de losa	M2	65	8.420	547.300
	b	Revoque de techo de losa, previamente pintado con hidrófugo.	M2	65	31.390	2.040.350
	c	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	65	25.180	1.636.700
	d	Demolición de revoque de pared interior.	M2	98	7.260	711.480

12	e	Revoque de pared interior, previamente pintado con hidrófugo.	M2	98	24.370	2.388.260
	f	Demolición de taquillas empotradas.	M2	20	21.370	427.400
	g	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	98	23.300	2.283.400
	h	Colocación de pisos nuevos de cerámica.-	M2	65	87.170	5.666.050
	i	Colocación de zócalos cerámicos.	ML	33	20.870	688.710
	j	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	584.110	584.110
	k	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	3	187.480	562.440
	Total Parcial					**17.536.200**
13	**2DA CÍA. DE GRUMETES SOLLADO Nº 3**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Demolición de revoque de techo de losa	M2	65	8.420	547.300
	b	Revoque de techo de losa, previamente pintado con hidrófugo.	M2	65	31.390	2.040.350
	c	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	65	25.180	1.636.700
	d	Demolición de revoque de pared interior.	M2	99	7.260	718.740
	e	Revoque de pared interior, previamente pintado con hidrófugo.	M2	99	24.370	2.412.630
	f	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	99	23.300	2.306.700
	g	Colocación de pisos nuevos de cerámica.-	M2	65	87.170	5.666.050
		Colocación de zócalos cerámicos.	ML	33	20.870	688.710
	h	Provisión y cambio de cerraduras nuevas para puerta.	Unidad	1	112.030	112.030
	i	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	M2	3	187.480	562.440
	j	Cambio completo de los cables de instalación eléctrica.-	Unidad	1	584.110	584.110
	Total Parcial					**17.275.760**
14	**2DA CÍA. DE GRUMETES SOLLADO Nº 4**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	b	Demolición de revoque de pared interior.	Unidad	90	7.260	653.400
	c	Revoque de pared interior, previamente pintado con hidrófugo.	M2	90	24.370	2.193.300
	d	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	90	23.300	2.097.000
	e	Colocación de pisos nuevos de cerámica.-	M2	55	87.170	4.794.350
	f	Colocación de zócalos cerámicos.	ML	31	20.870	646.970
	g	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	3	187.480	562.440
	h	Demolición de taquillas empotradas.	M2	30	21.370	641.100
	i	Cambio completo de los cables de instalación eléctrica.-	Unidad	1	584.110	584.110
	Total Parcial					**12.172.670**
15	**2DA CÍA. DE GRUMETES SOLLADO Nº 5**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Demolición de revoque de pared interior.	M2	90	7.260	653.400
	b	Revoque de pared interior, previamente pintado con hidrófugo.	M2	90	24.370	2.193.300
	c	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	90	23.300	2.097.000
	d	Colocación de pisos nuevos de cerámica.-	M2	55	87.170	4.794.350
	e	Demolición de taquillas empotradas.	M2	20	21.370	427.400
	f	Colocación de zócalos cerámicos.	ML	32	20.870	667.840
	g	Reposición de ventana de 1.80m x 0.80 cm, con herrajes.	Unidad	1	606.450	606.450
	h	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	584.110	584.110
	i	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	3	187.480	562.440
	Total Parcial					**12.586.290**
16	**SOLLADO (Frente al Sanitario)**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Demolición de revoque de techo de losa	M2	45	8.420	378.900
	b	Revoque de techo de losa, previamente pintado con hidrófugo.	M2	45	31.390	1.412.550
	c	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	45	25.180	1.133.100
	d	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	82	23.300	1.910.600
	e	Colocación de pisos nuevos de cerámica.-	M2	45	87.170	3.922.650
	f	Colocación de zócalos cerámicos.	ML	28	20.870	584.360
	g	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	3	187.480	562.440
	h	Cambio completo de los cables de instalación eléctrica.-	Unidad	1	286.230	286.230
	Total Parcial					**10.190.830**
17	**DEPOSITO (Frente al Baño)**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	5	25.180	125.900
	b	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	30	23.300	699.000
	c	Colocación de pisos nuevos de cerámica.-	M2	13	87.170	1.133.210
	d	Colocación de zócalos cerámicos.	ML	17	20.870	354.790
	e	Colocación de ventana tipo balancin de 1.10 x 0.60 m	Unidad	1	252.690	252.690
	f	Instalaciones eléctricas – Tomas corrientes	Unidad	2	154.970	309.940
	g	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	2	187.480	374.960
	h	Cambio completo de los cables de instalación eléctrica.	Unidad	1	286.230	286.230
	Total Parcial					**3.536.720**
18	**SANITARIO DE LA 2DA COMPAÑIA**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Demolición de techo de tejas.	M2	47	17.620	828.140
	b	Techo de chapa zinc, sobre maderamen existente.	M2	47	95.670	4.496.490
	c	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	81	23.300	1.887.300
	d	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	3	187.480	562.440
	e	Cisternas nuevas	Unidad	5	88.850	444.250
	f	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	584.110	584.110
	g	Pintura tipo sintética color gris naval, para escaleras y rejas.	ml	3	29.910	89.730
	Total Parcial					**8.892.460**
19	**AULA CON PISO DE MADERA.-**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Revoque de techo de losa, previamente pintado con hidrófugo.	M2	81	31.390	2.542.590
	b	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	81	25.180	2.039.580
	c	Demolición de revoque de pared interior.	M2	110	7.260	798.600
	d	Revoque de pared interior, previamente pintado con hidrófugo.	M2	110	24.370	2.680.700
	e	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	110	23.300	2.563.000
	f	Pintado de Piso de madera con barniz, previo raspado y lijado.	M2	81	31.870	2.581.470
	g	Provisión y cambio de cerradura de puerta de primera y mano de obra	Unidad	1	112.030	112.030

	h	Raspado, lijado y pintado de puerta.	M2	4	24.610	98.440
	i	Instalaciones eléctricas – Tomas corrientes	Unidad	4	154.970	619.880
	j	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	8	187.480	1.499.840
	k	Cambio completo de los cables de instalación eléctrica.	Unidad	1	584.110	584.110
	Total Parcial					**16.120.240**
	AULA DE CONFERENCIAS.-		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Demolición de revoque de pared interior.	M2	350	7.260	2.541.000
	b	Revoque de pared interior, previamente pintado con hidrófugo.	M2	350	24.370	8.529.500
	c	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	350	23.300	8.155.000
20	d	Provisión y cambio de cerradura de puerta de primera y mano de obra	Unidad	1	112.030	112.030
	e	Raspado, lijado y pintado de puerta.	M2	4	24.610	98.440
	f	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	16	187.480	2.999.680
	g	Instalaciones eléctricas – Tomas corrientes	Unidad	6	154.970	929.820
	h	Cambio completo de cielo raso (PVC).-	M2	180	79.940	14.389.200
	i	Cambio completo de los cables de instalación eléctrica.	Unidad	1	584.110	584.110
	Total Parcial					**38.338.780**
	GABINETE PILOTO FLUVIAL		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Cambio completo de cielo raso tipo PVC	M2	23	79.940	1.838.620
	b	Demolición de revoque de pared interior, hasta el techo.	M2	100	7.260	726.000
	c	Revoque de pared interior hasta el techo, previamente pintado con hidrófugo.	M2	100	24.370	2.437.000
	d	Pintura de pared hasta el techo al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	100	23.300	2.330.000
21	e	Provisión y cambio de cerradura de puerta de primera y mano de obra	Unidad	1	112.030	112.030
	f	Raspado, lijado y pintado de puerta.	M2	4	24.610	98.440
	g	Instalaciones eléctricas – Tomas corrientes	Unidad	2	154.970	309.940
	h	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	2	187.480	374.960
	i	Cambio completo de los cables de instalación eléctrica.	Unidad	1	584.110	584.110
	Total Parcial					**8.811.100**
	GABINETE PREFECTURA		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Cambio completo de cielo raso tipo PVC	M2	23	79.940	1.838.620
	b	Demolición de revoque de pared interior, hasta el techo.	M2	100	7.260	726.000
	c	Revoque de pared interior hasta el techo, previamente pintado con hidrófugo.	M2	100	24.370	2.437.000
	d	Pintura de pared hasta el techo al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	100	23.300	2.330.000
22	e	Provisión y cambio de cerradura de puerta de primera y mano de obra	Unidad	1	112.030	112.030
	f	Raspado, lijado y pintado de puerta.	M2	4	24.610	98.440
	g	Instalaciones eléctricas – Tomas corrientes	Unidad	2	154.970	309.940
	h	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	2	187.480	374.960
	i	Cambio completo de los cables de instalación eléctrica.	Unidad	1	584.110	584.110
	Total Parcial					**8.811.100**
	GABINETE MAQUINISTA		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Cambio completo de cielo raso tipo PVC	M2	23	79.940	1.838.620
	b	Demolición de revoque de pared interior, hasta el techo.	M2	100	7.260	726.000
	c	Revoque de pared interior hasta el techo, previamente pintado con hidrófugo.	M2	100	24.370	2.437.000
	d	Pintura de pared hasta el techo al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	100	23.300	2.330.000
23	e	Provisión y cambio de cerradura de puerta de primera y mano de obra	Unidad	1	112.030	112.030
	f	Raspado, lijado y pintado de puerta.	M2	4	24.610	98.440
	g	Instalaciones eléctricas – Tomas corrientes	Unidad	2	154.970	309.940
	h	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	2	187.480	374.960
	i	Cambio completo de los cables de instalación eléctrica.	Unidad	1	584.110	584.110
	Total Parcial					**8.811.100**
	GABINETE SICOLOGIA		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Cambio completo de cielo raso tipo PVC	M2	23	79.940	1.838.620
	b	Demolición de revoque de pared interior, hasta el techo.	M2	100	7.260	726.000
	c	Revoque de pared interior hasta el techo, previamente pintado con hidrófugo.	M2	100	24.370	2.437.000
	d	Pintura de pared hasta el techo al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	100	23.300	2.330.000
24	e	Provisión y cambio de cerradura de puerta de primera y mano de obra	Unidad	1	112.030	112.030
	f	Raspado, lijado y pintado de puerta.	M2	4	24.610	98.440
	g	Instalaciones eléctricas – Tomas corrientes	Unidad	2	154.970	309.940
	h	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	2	187.480	374.960
	i	Cambio completo de los cables de instalación eléctrica.	Unidad	1	584.110	584.110
	Total Parcial					**8.811.100**
	GABINETE ELECTRICISTA		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Demolición de revoque de techo de losa	M2	35	8.420	294.700
	b	Revoque de techo de losa, previamente pintado con hidrófugo.	M2	35	31.390	1.098.650
	c	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	Unidad	35	25.180	881.300
25	d	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	Unidad	82	23.300	1.910.600
	e	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	2	187.480	374.960
	f	Instalaciones eléctricas – Tomas corrientes	Unidad	2	154.970	309.940
	g	Cambio completo de los cables de instalación eléctrica.	Unidad	1	584.110	584.110
	Total Parcial					**5.454.260**
	COMEDOR DE SSOO Y SO		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	68	25.180	1.712.240
26	b	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	120	23.300	2.796.000
	c	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	584.110	584.110
	d	Cambio completo de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	4	187.480	749.920
	Total Parcial					**5.842.270**
	COCINA DE SSOO Y SO		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	

27	a	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	25	25.180	629.500
	b	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	71	23.300	1.654.300
	c	Provisión y cambio de cerradura de puerta de primera y mano de obra	Unidad	2	112.030	224.060
	d	Raspado, lijado y pintado de puerta.	M2	8	24.610	196.880
	e	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	2	187.480	374.960
	f	Instalaciones eléctricas – Tomas corrientes	Unidad	2	154.970	309.940
	g	Cambio completo de los cables de instalación eléctrica.	Unidad	1	584.110	584.110
	h	Reparación de mesadas de material y colocación de puertas metálicas.	Unidad	1	1.429.840	1.429.840
Total Parcial						**5.403.590**
28	**CASINO/SALA DE RECREACION**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Reparación de cielo raso de machimbre y pintado al barniz	M2	80	88.560	7.084.800
	b	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	127	23.300	2.959.100
	c	Provisión y cambio de cerradura de puerta de primera y mano de obra	Unidad	1	112.030	112.030
	d	Raspado, lijado y pintado de puerta.	M2	4	24.610	98.440
	e	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	4	187.480	749.920
	f	Instalaciones eléctricas – Tomas corrientes	Unidad	2	154.970	309.940
	g	Cambio completo de los cables de instalación eléctrica.	Unidad	1	584.110	584.110
Total Parcial						**11.898.340**
29	**COMEDOR DE GRUMETES**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	217	23.300	5.056.100
	b	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	10	187.480	1.874.800
	c	Llaves de toma eléctrica.-	Unidad	14	154.970	2.169.580
	d	Instalaciones eléctricas – Tomas corrientes	Unidad	2	154.970	309.940
	e	Cambio completo de los cables de instalación eléctrica.	Unidad	1	584.110	584.110
Total Parcial						**9.994.530**
30	**PASILLO DE GUERRA**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Reparación de cielo raso de machimbre y pintado al barniz	M2	27	88.560	2.391.120
	b	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	126	23.300	2.935.800
	c	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	286.230	286.230
	d	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	4	187.480	749.920
Total Parcial						**6.363.070**
31	**PASILLO SECTOR ESCALERA 2da COMPAÑÍA DE GRUMETES.-**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	36	25.180	906.480
	b	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	105	23.300	2.446.500
	c	Provisión y cambio de cerradura de puerta de primera y mano de obra	Unidad	1	112.030	112.030
	d	Raspado, lijado y pintado de puerta.	M2	4	24.610	98.440
	e	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	2	187.480	374.960
	f	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	286.230	286.230
	g	Llaves de toma eléctrica.-	Unidad	2	15.160	30.320
Total Parcial						**4.254.960**
32	**PASILLO PABELLON DE SSOO SECTOR CAMAROTE**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Demolición de revoque de pared interior.	M2	74	7.260	537.240
	b	Revoque de pared interior, previamente pintado con hidrófugo.	M2	74	24.370	1.803.380
	c	Colocación de pisos nuevos de cerámica.-	M2	13	87.170	1.133.210
	d	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	50	23.300	1.165.000
	e	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	2	187.480	374.960
	f	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	286.230	286.230
	g	Llaves de toma eléctrica.-	Unidad	2	15.160	30.320
Total Parcial						**5.330.340**
33	**BAÑO DE VISITAS SECTOR SALA DE ESPERA**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	3	25.180	75.540
	b	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	4	23.300	93.200
	c	Provisión y cambio de cerradura de puerta de primera y mano de obra	Unidad	1	112.030	112.030
	d	Raspado, lijado y pintado de puerta.	M2	4	24.610	98.440
	e	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	2	187.480	374.960
	f	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	286.230	286.230
	g	Llaves de toma eléctrica.-	Unidad	1	15.160	15.160
	h	Juego de Baño (Inodoro y lavatorio)	Unidad	1	1.395.520	1.395.520
Total Parcial						**2.451.080**
34	**DEPOSITO DE VIVERES SECTOR PASILLO**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	35	25.180	881.300
	b	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	95	23.300	2.213.500
	c	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	2	187.480	374.960
	d	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	286.230	286.230
	e	Llaves de toma eléctrica.-	Unidad	1	15.160	15.160
Total Parcial						**3.771.150**
35	**DEPOSITO SECTOR TINGLADO**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Cambio completo de cielo raso (PVC).-	M2	30	79.940	2.398.200
	b	Demolición de revoque de pared interior.	M2	74	7.260	537.240
	c	Revoque de pared interior, previamente pintado con hidrófugo.	M2	74	24.370	1.803.380
	d	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	74	23.300	1.724.200
	e	Cambio de abertura de madera ventana tipo tablero, **con vidrios**, de 2,10 x 1,00 m.	Unidad	1	820.150	820.150
	f	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	2	187.480	374.960
	g	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	286.230	286.230
	h	Llaves de toma eléctrica.-	Unidad	2	15.160	30.320

	Total Parcial					**7.974.680**
	CAMAROTE 2DO COMANDANTE		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
36	a	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	12	25.180	302.160
	b	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	38	23.300	885.400
	c	Provisión y cambio de cerradura de puerta de primera y mano de obra	Unidad	1	112.030	112.030
	d	Raspado, lijado y pintado de puerta.	M2	4	24.610	98.440
	e	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	584.110	584.110
	f	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	2	187.480	374.960
	Total Parcial					**2.357.100**
	BAÑO 2DO COMANDANTE		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
37	a	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	3	25.180	75.540
	b	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	9	23.300	209.700
	c	Provisión y cambio de cerradura de puerta de primera y mano de obra	Unidad	1	112.030	112.030
	d	Raspado, lijado y pintado de puerta.	M2	4	24.610	98.440
	e	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	286.230	286.230
	f	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	1	187.480	187.480
	Total Parcial					**969.420**
	CAMAROTE NO 1 - SSOO		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
38	a	Demolición de revoque de techo de losa	M2	14	8.420	117.880
	b	Revoque de techo de losa, previamente pintado con hidrófugo.	M2	14	31.390	439.460
	c	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	14	25.180	352.520
	d	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	54	23.300	1.258.200
	e	Provisión y cambio de cerradura de puerta de primera y mano de obra	Unidad	1	112.030	112.030
	f	Raspado, lijado y pintado de puerta.	M2	4	24.610	98.440
	g	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	1	187.480	187.480
	h	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	584.110	584.110
	i	Llaves de toma eléctrica.-	Unidad	1	15.160	15.160
	Total Parcial					**3.165.280**
	CAMAROTE NO 2 - SSOO		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
39	a	Demolición de revoque de techo de losa	M2	11	8.420	92.620
	b	Revoque de techo de losa, previamente pintado con hidrófugo.	M2	11	31.390	345.290
	c	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	11	25.180	276.980
	d	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	44	23.300	1.025.200
	e	Provisión y cambio de cerradura de puerta de primera y mano de obra	Unidad	1	112.030	112.030
	f	Raspado, lijado y pintado de puerta.	M2	4	24.610	98.440
	g	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	1	187.480	187.480
	h	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	584.110	584.110
	i	Llaves de toma eléctrica.-	Unidad	1	15.160	15.160
	Total Parcial					**2.737.310**
	CAMAROTE NO 3 - SSOO		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
40	a	Demolición de revoque de techo de losa	M2	20	8.420	168.400
	b	Revoque de techo de losa, previamente pintado con hidrófugo.	M2	20	31.390	627.800
	c	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	20	25.180	503.600
	d	Revoque de pared interior, previamente pintado con hidrófugo.	M2	32	24.370	779.840
	e	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	63	23.300	1.467.900
	f	Provisión y cambio de cerradura de puerta de primera y mano de obra	Unidad	1	112.030	112.030
	g	Raspado, lijado y pintado de puerta.	M2	4	24.610	98.440
	h	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	1	187.480	187.480
	i	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	584.110	584.110
	j	Llaves de toma eléctrica.-	Unidad	1	15.160	15.160
	Total Parcial					**4.544.760**
	BAÑO SSOO		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
41	a	Demolición de revoque de techo de losa	M2	4	8.420	33.680
	b	Revoque de techo de losa, previamente pintado con hidrófugo.	M2	4	31.390	125.560
	c	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	4	25.180	100.720
	d	Demolición de revoque de pared interior.	M2	18	7.260	130.680
	e	Revoque de pared interior, previamente pintado con hidrófugo.	M2	18	24.370	438.660
	f	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	18	23.300	419.400
	g	Colocación de pisos nuevos de cerámica.-	M2	4	87.170	348.680
	h	Colocación de zócalos cerámicos.	ML	8	20.870	166.960
	i	Reposición de abertura de madera - puerta tablero de curupa'y de 2,10 x 0,90 m.	Unidad	1	1.166.600	1.166.600
	j	Cambio de equipos fluorescentes por equipos de iluminación de bajo consumo	Unidad	1	187.480	187.480
	k	Llaves de toma eléctrica.-	Unidad	1	15.160	15.160
	l	Juego Completo de baño (lavatorio e inodoro)	Unidad	1	1.395.520	1.395.520
	m	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	286.230	286.230
	n	Cambio completo del sistema de cañería por filtración de agua en la planta baja.	Unidad	1	1.393.580	1.393.580
	Total Parcial					**6.208.910**
	ARMERIA		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
42	a	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	35	25.180	881.300
	b	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	92	23.300	2.143.600
	c	Colocación de pisos nuevos de cerámica.	M2	35	87.170	3.050.950
	d	Colocación de zócalos cerámicos.	ML	24	20.870	500.880
	e	Provisión y cambio de cerradura de puerta de primera y mano de obra	Unidad	1	112.030	112.030

	f	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	286.230	286.230
	g	Raspado, lijado y pintado de puerta.	M2	4	24.610	98.440
	Total Parcial					**7.073.430**
43	**PASILLO SECTOR ARMERIA**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Demolición de revoque de techo de losa	M2	36	8.420	303.120
	b	Revoque de techo de losa, previamente pintado con hidrófugo.	M2	36	31.390	1.130.040
	c	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	36	25.180	906.480
	d	Demolición de revoque de pared interior.	M2	85	7.260	617.100
	e	Revoque de pared interior, previamente pintado con hidrófugo.	M2	85	24.370	2.071.450
	f	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	286.230	286.230
	g	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	85	23.300	1.980.500
	Total Parcial					**7.294.920**
44	**LAVANDERIA DEL CUERPO DE GRUMETES**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Reparación de cielo raso de machimbre y pintado al barniz	M2	29	88.560	2.568.240
	b	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	50	23.300	1.165.000
	c	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	286.230	286.230
	d	Reposición de abertura de madera - puerta tablero de petereby de 2,10 x 0,80 m.	Unidad	1	1.166.600	1.166.600
	Total Parcial					**5.186.070**
45	**PAÑOL DE INFANTERÍA**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Colocación de cielo raso tipo PVC.	M2	50	79.940	3.997.000
	b	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	100	23.300	2.330.000
	c	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	584.110	584.110
	d	Colocación de vidrios en las ventanas	M2	30	168.960	5.068.800
	Total Parcial					**11.979.910**
	EXTERIORES					
46	**TINGLADO**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Reparación y sustitución del techo de Chapa de zinc y perfilaria metálica	M2	30	121.960	3.658.800
	b	Demolición de revoque de pared interior.	M2	240	7.260	1.742.400
	c	Revoque de pared interior, previamente pintado con hidrófugo.	M2	240	24.370	5.848.800
	d	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	240	23.300	5.592.000
	e	Caño de bajada de canaleta	ML	32	55.630	1.780.160
	f	Reparación de desagüe clocal bajo tinglado	ML	40	32.530	1.301.200
	g	Colocación de pisos cerámicos	M2	400	87.170	34.868.000
	Total Parcial					**54.791.360**
	SANIDAD					
47	**ACCESO**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Pintura del cielo raso al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	6	23.630	141.780
	b	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	286.230	286.230
	c	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	32	23.300	745.600
	Total Parcial					**1.173.610**
48	**BAÑO**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Pintura del cielo raso al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	5	23.630	118.150
	b	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	17	23.300	396.100
	c	Provisión y cambio de cerradura de puerta de primera y mano de obra	Unidad	1	112.030	112.030
	d	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	286.230	286.230
	e	Raspado, lijado y pintado de puerta.	M2	4	24.610	98.440
	Total Parcial					**1.010.950**
49	**DEPOSITO**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	15	23.300	349.500
	Total Parcial					**349.500**
50	**SALA DE ESPERA**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Reparación del techo de tejas y tejuelones con materiales de 1° calidad.	M2	10	193.110	1.931.100
	b	Sustituir las planchas de madera terciada del cielo raso y pintarlas con pintura sintética.	M2	4	77.410	309.640
	c	Demolición de revoque de pared interior.	M2	48	7.260	348.480
	d	Revoque de pared interior, previamente pintado con hidrófugo.	M2	48	24.370	1.169.760
	e	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	286.230	286.230
	f	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	48	23.300	1.118.400
	Total Parcial					**5.163.610**
51	**OFICINA**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Sustituir las planchas de madera terciada del cielo raso y pintarlas con pintura sintética.	M2	5	77.410	387.050
	b	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	286.230	286.230
	c	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	29	23.300	675.700
	Total Parcial					**1.348.980**
52	**ENFERMERIA**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Pintura del cielo raso al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	7	23.630	165.410
	b	Envarillado y revocado en las zonas afectadas por fisuras (pared que une la enfermeria con el consultorio).	M2	3	13.570	40.710
	c	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	286.230	286.230
	d	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	21	23.300	489.300
	Total Parcial					**981.650**
53	**CAMAROTE SUBOFICIALES**		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
	a	Reparación del techo de tejas y tejuelones con materiales de 1° calidad.	M2	10	193.110	1.931.100
	b	Envarillado y revocado en las zonas afectadas por fisuras (pared que une el camarote con el consultorio).	M2	4	13.570	54.280
	c	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	584.110	584.110
	d	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	35	23.300	815.500

	Total Parcial					**3.384.990**
	CONSULTORIO ODONTOLOGICO		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
54	a	Reparación del techo de tejas y tejuelones con materiales de 1° calidad.	M2	10	193.110	1.931.100
	b	Envarillado y revocado en las zonas afectadas por fisuras (pared que une el camarote con el consultorio).	M2	4	13.570	54.280
	c	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	584.110	584.110
	d	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	46	23.300	1.071.800
	Total Parcial					**3.641.290**
	CUARTELERIAS					
	SOLLADO DE MARINEROS		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
55	a	Reparación del techo de tejas y tejuelones con materiales de 1° calidad.	M2	10	193.110	1.931.100
	b	Demolición de revoque de pared interior.	M2	97	7.260	704.220
	c	Revoque de pared interior, previamente pintado con hidrófugo.	M2	97	24.370	2.363.890
	d	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	97	23.300	2.260.100
	e	Colocación de pisos nuevos de cerámica.-		47	87.170	4.096.990
	f	Colocación de zócalos cerámicos.	ML	30	20.870	626.100
	g	Provisión y cambio de cerradura de puerta de primera y mano de obra	Unidad	1	112.030	112.030
	h	Raspado, lijado y pintado de puerta.	M2	4	24.610	98.440
	i	Pintura al aceite de abertura de madera ventana de 1.10 x 0.90 m, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra	M2	2	22.580	45.160
	j	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	584.110	584.110
	k	Construcción de taquillas empotradas en línea, con estructura de ladrillo cocido, con revoque, parte superior de hormigón, puerta placa con herraje, divisorias y cajones, de 0,50 m de ancho, 2,00 m de alto y 0.60 m de profundidad.	M2	42	339.530	14.260.260
	Total Parcial					**27.082.400**
	BAÑO DE MARINEROS		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
56	a	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	35	23.300	815.500
	b	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	584.110	584.110
	c	Demolición de desagüe clocal y agua corriente	MI	20	28.900	578.000
	d	Demolición de pisos y revestidos	M2	100	13.880	1.388.000
	e	Instalación Sanitaria agua corriente, con material y mano de obra	unidad	1	1.989.990	1.989.990
	f	Instalación Sanitaria desagüe cloacal, con material y mano de obra	unidad	1	2.240.600	2.240.600
	g	Colocación de pisos y azulejos, con material y mano de obra	m2	100	95.660	9.566.000
	h	Instalación de inodoros con cisternas y todos los accesorios	Unidad	6	531.660	3.189.960
	i	Instalación de mijitorios, con todos sus accesorios	unidad	6	487.560	2.925.360
	j	Instalación de duchas eléctricas, con grifería completa	unidad	6	208.520	1.251.120
	k	Instalación de lavatorios, con todos sus accesorios	unidad	6	500.840	3.005.040
	Total Parcial					**27.533.680**
	CAMAROTE DE SUBOFICIALES		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
57	a	Desmonte de cielo raso de madera terciada.	M2	30	11.160	334.800
	b	Colocación de cielo raso de PVC.	M2	30	79.940	2.398.200
	c	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	72	23.300	1.677.600
	d	Provisión y cambio de cerradura de puerta de primera y mano de obra	Unidad	1	112.030	112.030
	e	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	584.110	584.110
	f	Raspado, lijado y pintado de puerta.	M2	4	24.610	98.440
	Total Parcial					**794.580**
	BAÑO DE SUBOFICIALES		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
58	a	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	15	25.180	377.700
	b	Demolición de revoque de pared interior.	M2	28	7.260	203.280
	c	Revoque de pared interior, previamente pintado con hidrófugo.	M2	28	24.370	682.360
	d	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	28	23.300	652.400
	e	Demolición de revestimiento de azulejos	M2	4	10.800	43.200
	f	Colocación de azulejos nuevos	M2	4	86.470	345.880
	g	Provisión y cambio de cerradura de puerta de primera y mano de obra	Unidad	2	112.030	224.060
	h	Raspado, lijado y pintado de puerta.	M2	8	24.610	196.880
		Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	286.230	286.230
	i	Pintura al aceite de abertura de madera ventana de 1.10 x 0.90 m, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra	M2	2	22.580	45.160
	Total Parcial					**3.057.150**
	PASILLO		**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
59	a	Pintura del techo al agua con fijador, previo raspado y lijado, con material de 1ª y mano de obra.	M2	11	25.180	276.980
	b	Demolición de revoque de pared interior.	M2	45	7.260	326.700
	c	Revoque de pared interior, previamente pintado con hidrófugo.	M2	45	24.370	1.096.650
	d	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	45	23.300	1.048.500
	e	Provisión y cambio de cerradura de puerta de primera y mano de obra	Unidad	1	112.030	112.030
	f	Cambio completo de los cables del sistema eléctrico.-	Unidad	1	286.230	286.230
	g	Raspado, lijado y pintado de puerta.	M2	4	24.610	98.440
	Total Parcial					**3.245.530**
	EXTERIOR DE LA SANIDAD Y TROPAS DEL CUARTEL GENERAL					
60	a	**FRENTE:**	**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
		Demolición de revoque de pared exterior.	M2	102	8.840	901.680
		Revoque de pared exterior, previamente pintado con hidrófugo.	M2	102	28.540	2.911.080
		Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	102	23.300	2.376.600
	Total Parcial					**6.189.360**
	b	**ATRÁS:**	**Un**	**Cant.**	**P. Unitario**	
		Demolición de revoque de pared exterior.	M2	200	8.840	1.768.000
		Revoque de pared exterior, previamente pintado con hidrófugo.	M2	200	28.540	5.708.000
		Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	200	23.300	4.660.000

	Total Parcial					12.136.000
	c	CAMINERO	Un	Cant.	P. Unitario	
		Colocación de baldosones de hormigón de 0,40 x 0,40 m.	M2	96	65.540	6.291.840
		Colocación de pisos cerámicos escalera de acceso a la Sanidad, Camarote SO y TCG	M2	35	135.680	4.748.800
	Total Parcial					11.040.640
		FACHADA Y PARTE EXTERIOR DEL EDIFICIO PRINCIPAL	Un	Cant.	P. Unitario	
	a	Pintura General fachada del edificio principal	M2	756	24.170	18.272.520
61	b	Demolición de revoque de pared exterior, sector estacionamiento.	M2	15	8.840	132.600
	c	Revoque pared exterior, previamente pintado con hidrófugo	M2	15	28.540	428.100
	Total Parcial					18.833.220
		TECHO DE CHAPAS DE ZINC, CANALETAS Y BAJADAS	Un	Cant.	P. Unitario	
	a	Desmonte de chapa de zinc	M2	750	9.000	6.750.000
	b	Cambio total de los techos de chapa de zinc, con aislación termo acústica del conjunto de edificios de la Unidad, con material de 1a y mano de obra.	M2	750	147.000	110.250.000
62	c	Colocación general de canaletas aéreas a los techos de la unidad, chapa 26.	Ml	200	65.930	13.186.000
	d	Colocación de bajada pluvial	Ml	200	55.630	11.126.000
	e	Pintura de canaletas aéreas y bajadas pluviales.	Ml	400	14.780	5.912.000
						147.224.000
		COMEDOR Y COCINA CUERPO DE GRUMETES	Un	Cant.	P. Unitario	
	a	Colocación general de canaletas aéreas a los techos, chapa 26.	Ml	50	65.930	3.296.500
	b	Colocación de bajada pluvial	Ml	22	55.630	1.223.860
	c	Colocación de contrapiso de cascotes	M2	138	32.710	4.513.980
63	d	Alisada para pisos cerámicos	M2	138	24.680	3.405.840
	e	Reparación y ampliación de piso cerámico sector rancho.	M2	138	87.170	12.029.460
	f	Pintura de pared al agua con fijador, previa raspada y lijada, con material de 1ª y mano de obra.	M2	300	23.300	6.990.000
	g	Pintura de canaletas aéreas y bajadas pluviales.	Ml	72	14.780	1.064.160
	Total Parcial					32.523.800
		PASILLO EXTERIOR Y ZONA PLAZA DE ARMAS	Un	Cant.	P. Unitario	
	a	Colocación de contrapiso de cascotes	M2	530	32.710	17.336.300
	b	Alisada para pisos cerámicos	M2	200	24.680	4.936.000
	c	Colocación de pisos cerámicos en el pasillo exterior.	M2	200	87.170	17.434.000
64	d	Desmonte de piso cerámico existente pasillo exterior	M2	200	13.880	2.776.000
	e	Colocación de pisos calcáreos en los camineros de la plaza de armas.	M2	330	76.560	25.264.800
	f	Desmonte de piso existente en camineros plaza de armas	M2	330	13.880	4.580.400
	Total Parcial					50.055.200
		SECTOR PLAZA DE ACCESO	Un	Cant.	P. Unitario	
65	a	Ampliación del muro de contención de piedra bruta de 0,50 m de ancho x 2,00 m de alto, incluyendo cimiento, con 080 m de base y 0,50 en la terminación superior.	M3	108	433.600	46.828.800
	b	Ampliación de tres secciones de los muros de contención de piedra bruta de 0,40 m de ancho x 0.70 de alto, con relleno y nivelación de terreno.	M3	33	433.600	14.308.800
	Total Parcial					61.137.600
		TOTAL GENERAL				1.041.711.530

El precio total es de guaraníes: 1.041.711.530 (son guaraníes un mil cuarenta y un millones, setecientos once